



El Ayuntamiento desea establecer en esta Capital la Sociedad de seguros mutuos contra incendios, ha creado en efecto el acto de una Corporacion para que se sirva nombrar una Comision de su seno, que en union de la Municipal, se ocupen de estos trabajos y de preparar los medios de llevarlos a efecto desde luego.

Dios que a V. S. me lo ordene
6 de Agosto 1862.

José María Vique
Franc. Ferraz

Vicente Montecinos

Walter Beltrán

José García

P. A. D. A.

Simón Linares

Los de la Sociedad de Amigos del País.